REPUBLICA DE COSTA RICA AMÉRICA CENTRAL

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

REDACTOR, EMILIO ARTAVIA

AÑO I | San José, jueves 9 de Abril de 1896. | NÚMERO 29

CONDICIONES

Saldrá los jueves y domingos.
Serie de 10 números.....$ 1 00
Número suelto..... 0 10
Avisos, precio convencional.

ADMINISTRACION
6ª Avenida O., Nº 268 — Apartado, 219.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica:
Presidente, don Santiago Güell.
Secretario, don Francisco Chaves M.
Dirección: Apartado 363.

CLUBS
establecidos en la República para auxiliar la independencia Cubana

SAN JOSE.

Club de sras. *Hermanas de María Maceo.*
Presidenta: señora María C. de Maceo.
Secretaria: señorita Josefina Loinaz del Castillo.

Plub *Hermanos Maceo.*
Cresidente: don Santiago Güell.
Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club *General Maceo.*
Presidente: don Prudencio Odio.
Secretario: don Joaquín Tamayo.

Club Costarricense *José Martí.*
Presidente: Dr. Manuel Echeverría.
Secretario: don Francisco Mayorga R.

Club Obrero *El Pabellón Cubano.*
Presidente: don Emilio Artavia.
Secretario: don Moisés Ramírez.

Club Infantil *Recuerdo á Martí.*
Presidenta: señorita Julia Pérez.
Secretaria: señorita Adriana Loinaz del Castillo.

HEREDIA.

Club Herediano *El Grito de Yara.*
Presidente: Lc. don J. Federico González
Secretario: don Nicolás Hidalgo.

ALAJUELA.

Club *José de la Luz y Caballero.*
Presidente. don Tranquilino Chacón.
Secretario: don Paulino Dubón.

GRECIA.

Club de señoras *Agramonte.*
Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto.
Secretaria: señorita Amelia Portugés.

Club *Carlos Manuel.*
Presidente: don Pedro Barahona.
Secretario: don Emilio Serrano.

SAN RAMÓN.

Club *Bolívar.*
Presidente: don Luis Rodríguez.
Secretario: don Florentino Lobo.

PUNTARENAS.

Club *Mariscal Sucre.*
Presidente: don Miguel H. Céspedes.
Secretario: don U. Fonseca.

NICOYA.

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas.*
Presidenta: doña Cecilia de González.
Secretaria: doña Elena v. de Crombet.

Club *Crombet Borrero.*
Presidente: don Pedro González.
Secretario: don J. J. Matarrita.

MATINA.

Club *Cuba Libre.*
Presidente: don Pablo Pérez.
Secretario: don Edgar P. de Arce.

LIMON.

Club *Brigadier Crombet.*
Presidente: don José Arrasty.

EL PABELLON CUBANO

¡10 DE ABRIL DE 1869!

Honrosa es para la patria esta fecha inmortal de la Revolución Cubána, en que, los distintos elementos de que se componía formaron un solo cuerpo, y constituyeron el Gobierno de la República Federal Democrática adoptando como Código nacional la que se llamó "Constitución de Guáimaro."

Día hermoso en que la Naturaleza parecía mas bella alumbrada con la luz universal que crecía, para darle más esplendor á la fecunda libertad de aquel pueblo oprimido. que, enjugando sus lágrimas de un pasado triste; vestía de gala y alegre y expansivo, rompía lleno de la mayor satisfacción las ominosas cadenas de la esclavitud, y se trasformaba en aquel instante feliz en dueño y señor de sus propios destinos.

Imperioso es por cierto el deber de saludar llenos de júbilo este día de justas reparaciones, todos aquellos que sepan sentir dentro de su corazón el aliento poderoso del verdadero progreso que se selló en esta fecha imperecedera por el heroismo de un puñado de valientes impulsados por el más acendrado patriotismo.

Ese día, iluminado el rostro, por los destellos de la estrella solitaria de nuestro simpático y glorioso pabellón, la noble y magestuosa figura del hombre de Yara, Cárlos Manuel de Céspedes, firmaba con mano firme y pluma de oro ese código que elevaba á la categoría de nación libre á un pueblo de párias; el prestigioso Salvador Cisneros que cambia la aristocrática casaca del Marqués por la tosca pero honrosa y significativa chamarreta del insurrecto; y con ellos Francisco Sánchez, Miguel Betancourt, Ignacio Agramonte, Antonio Zambrana, Jesús Rodríguez, Antonio Alcalá, José Izaguirre, Honorato Castillo, Miguel Gerónimo Gutiérrez, Arcadio García, Tranquilino Valdés, Antonio Lorda y Eduardo Machado que en aquel momento soberbio para la patria y cual sabios legisladores en asamblea supieron darle á nuestra gloriosa revolución, con el timbre de su patriotismo, una forma legal que la engrandecía porque fundaban sobre base sólida la naciente República Cubana.

¡Oh diez de Abril de 1869! Yo, que en medio del estruendo de los cañones y el contento general de tu día, contemplé de cerca y en el propio y sagrado seno de la patria, el amanecer de tu sonriente aurora; hoy, lejos de ese suelo adorado y en lo modesto de mi hogar, puesto de rodillas, pero con el pecho lleno de esperanzas ¡te saludo!

¡ 10 DE ABRIL DE 1892 !

En este día, que significa mucho para Cuba, las emigraciones, queriendo solemnizar de una manera digna el fausto acontecimiento del "10 de Abril de 1869" se reunieron y fundaron el "Partido Revolucionario Cubano" dando así con ello una prueba de respeto y consideración á las cenizas venerandas de los próceres de nuestra queridísima patria; y para que, de esta nueva y magnífica fecha surgiera, la hermosísima que había de rematar más tarde la obra grandiosa de la Libertad de Cuba.

¡Loor á su iniciador el ilustre Martí! Respeto eterno á su nombre inmaculado!

TANO.

¡ Viva Cuba Libre !

¡DESEMBARCO DE EXPEDICIONES!

Una vez más, dando pruebas de constancia inaudita, ha logrado una serie de triunfos y una gran victoria el Partido Revolucionario Cubano. Burlando los incontables espías españoles, sorteando la rigidez norte americana, han podido darse á la mar para Cuba y tomar tierra en ella felizmente; la famosa expedición del General García, la imponente del General Enrique Collazo y las no menos importantes de Conspierre, el abnegado Capitán de artillería, francés; y de Braulio Peña el Comandante cubano infatigable.

Con estos actos se demuestra la eficacia del Partido, el acierto de sus gestores, la nulidad de la vigilancia española; y sobre todo el espíritu que anima á la Emigración Cubana en su cooperación á la obra-salvadora. Piénsese en los sacrificios pecuniarios que implican, y quedará muy alto el patriotismo de ésta.

La conspicua personalidad, símbolo, de Calixto García, vale por sí, más que la beligerancia inclusive. Sin entrar en reseña de sus méritos baste para nuestros lectores la frase que le dedica un periódico francés: "Por sus conocimientos militares y su talento privilegiado, no desluciría en el puesto de General de cualquier ejército europeo."

Collazo, artillero español, incorporado en la guerra pasada al Ejército Cubano con el grado de Teniente, se batió con sus hermanos bizarramente y es por su prestigio y conocimiento de la localidad, el Jefe nato de Pinar del Río, por más que naciera en Santiago de Cuba.

Su llegada ha de ser fructífera.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.